

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "MARKET & DELIVERY SERVICIO A
DOMICILIO S.A.", CELEBRADA EL 21 DE JULIO DE 2017**

En la ciudad de Quito, el día viernes veinte y uno de julio del dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. Galo Plaza N52-30 y Algarrobos, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los señores: MARIA GISELA LOPEZ ALTAMIRANO propietaria de una acción correspondiente a un dólar de capital social; y, JAIME RUBEN DANILO LOPEZ ALTAMIRANO propietario de setecientos noventa y nueve acciones correspondientes a setecientos noventa y nueve dólares de capital social.

En virtud de que se encuentra presente en la Junta la totalidad del capital social, de conformidad de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven en forma unánime constituirse en Junta General de Accionista con carácter de Universal.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia de los accionistas que representan a la totalidad del capital de la Compañía, se adjunta la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

Con fundamento en lo dispuesto en el Art. 244 de la Ley de Compañías, preside la presente Junta el señor Orfe Honorio Jimenéz Jimenéz, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, el Ing. Jaime Rubén Danilo López Altamirano, Gerente General de la Compañía, actúa en esta Junta en calidad de Secretario.

A continuación el señor Presidente de la Junta manifiesta que para dar cumplimiento a la Ley, los asistentes deben pronunciarse si aceptan la celebración de la presente Junta General de Accionistas con carácter de Universal y sobre el orden del día, el cual es puesto a consideración de todos los asistentes y es el siguiente:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS AÑO 2014,
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS AÑO 2014,
3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS AÑO 2014.

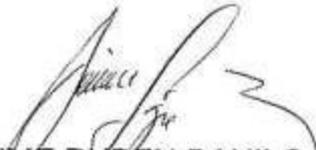
En atención a lo solicitado por el Presidente de la Junta, los asistentes manifiestan en forma unánime que aceptan la celebración de la presente Junta, así como los puntos a tratarse en el orden del día.

En atención de lo cual, el señor Presidente de la Junta declara instalada la presente Junta y dispone se dé inicio a los puntos a tratarse:

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes se procede a dar lectura a la presente Acta, la cual es aprobada de unanimidad y suscrita por todos los accionistas de la Compañía, siendo las 11:30.



MARIA GISELA LOPEZ ALTAMIRANO
ACCIONISTA



JAIME RUBEN DANILO LOPEZ ALTAMIRANO
ACCIONISTA - SECRETARIO



ORFE HONORIO JIMENEZ JIMENEZ
PRESIDENTE